Tipo Documento	INFORME	Código SGI	[illegible]
		Versión	[illegible]
Nombre Documento	Acta de informe de supervisión	TRD	[illegible]
		Página	Página [illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE UBATÉ
ACTA DE INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	PAULA ANDREA RODRIGUEZ NIETO					IDENTIFICACIÓN NUMERO	1,069,747,540		
AVANCE		X			DE TERMINACIÓN				
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Ubaté			jueves, 25 de septiembre de 2025					
ACTA No.	5	de	8	PERÍODO A PAGAR :		21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO 2025			
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES					RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009 1214		
CONVENIO		COOPERACIÓN			INTERADMINISTRATIVO		INTERINSTITUCIONAL		
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X		ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO		
		COMPRAVENTA			CONSULTORIA		OBRA		
NÚMERO	SRD- CPS-114-2025		Fecha de suscripción	21 DE FEBRERO DE 2025					
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	01240018		de	2025		REGISTRO PRESUPUESTAL	0221 0002		
ABONO A CUENTA	AHORRO	X	CORRIENTE		NUMERO	35651634791	ENTIDAD	BANCOLOMBIA S.A	
OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TECNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO FORMADORA DE PATINAJE DE VELOCIDAD MASCULINO Y FEMENINO EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE UBATÉ – CUNDINAMARCA								

La Secretaria de Recreación y Deportes del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 21 de junio al 20 de julio de 2025 el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaria de Recreación y Deportes, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas.	X		Registro fotográfico 1	La contratista apoyo con actividades de rumba dirigida las vacaciones recreativas de mitad de año
2	Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado a la escuela de formación y/ o sub proceso asignado al objeto contractual	X		Registro fotográfico 2	El contratista ejecutó las actividades de la escuela de formación en patinaje, enfocando cada una de las sesiones a fortalecer la velocidad y la tactica dentro de la pista
3	Establecer y Cumplir con un plan de trabajo de acuerdo con el cronograma de actividades establecido por el supervisor de contrato y aprobado por el mismo	X		Registro fotográfico 3,4	El contratista ejecuto el plan de trabajo orientado a la tecnica en las salidas, actividades recreativas, de relevos, juegos de calentamiento, simulacion de mini carreras
4	Conformación de grupos por edades dependiendo del nivel de desarrollo divididas por: iniciación, fundamentación, perfeccionamiento	X		Registro fotográfico 5,6,7	El formadora mantuvo la dinamica de conformacion de tres grupos de entreamiento (iniciacion, fundamentacion y perfeccionamiento)
5	Dar un trato cortés y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formación y en eventos desarrollados por la Secretaría.	X		Registro fotográfico 8	El contratista dio un trato respetuoso y amable a cada uno de los integrantes de la escuela de formacion a cargo
6	Llevar un registro diario de asistencia de los niños y personas participantes debidamente firmado por la persona encargada	X		Registro fotográfico 9	la contratista realizo constato por medio del llamado de lista la asistencia de los deportistas a la escuela de formacion
7	Presentar un plan semanal de sesiones de clases el cual deberá ser aprobado por el supervisor del Contrato.	X		Registro fotográfico 10	El contratista cumplio con el cargue de las planeaciones semanales a la carpeta drive de la sceretaria de recreacion y deportes
8	Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como mínimo una vez al mes.	X		Registro fotográfico 11	El contratista participo con las diferentes categorias en laXVII FESTIVAL NACIONAL DE PATINAJE TINTAL BOGOTÁ obteniendo 34 dedallas en las diferentes pruebas
9	Velar por el buen uso de las instalaciones y del material deportivo asignado y entregado por parte del supervisor del Contrato, el cual tendrá la finalidad de ser destinado única y exclusivamente al uso institucional en el marco del proceso deportivo a impartir, el cual deberá ser entregado de nuevo al supervisor del contrato con acta inicialmente suscrita entre las partes la cual cuenta de los elementos entregados para el fin anterior	X		Registro fotográfico 12	El contratista garantizo el correcto manejo y cuidado de las instalaciones y materiales deportivos utilizados en el proceso formativo

	10	Presentar informe mensual en formato establecido en medio físico y magnético (correo electrónico de la supervisión de la entidad contratante), de las actividades el cual demuestre el avance del proceso deportivo conforme a las metas e indicadores proyectados a través de la Secretaría de Recreación y Deportes.	X		Registro fotográfico 13	El contratista cargo en la carpeta drive del informe de actividades del mes con los soportes solicitados
	11	El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.	X		Registro fotográfico 14	La contratista participo de manera presencial a cada una de las sesiones de clase y apoyos solicitados
	12	Realizar en cada sesión deportiva y formativa actividades relacionadas a cultura ciudadana e historia del municipio, entregando la respectiva evidencia en el informe mensual	X		Registro fotográfico 15	El contratista realizo actividades enfocadas a la importancia de valores como el respeto, tolerancia y sentido de pertenencia de manera ludica
	13	Cumplir y hacer cumplir las normas bioseguridad y protocolos en situaciones de salud pública que así lo ameriten.	X			El contratista estuvo pendiente de cumplir los protocolos de bioseguridad en los momentos que fue necesario
	14	Las demás que surjan durante la ejecución del contrato	X		Registro fotográfico 16	La contratista realizo una reunion con los padres de familia para involucrarlos en el proceso de formacion y actividades de competencia proximas

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 21 de junio al 20 de julio de 2025, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.	
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL QUINTO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2025	
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NINGUNA	
VALOR TOTAL CONTRATO	**DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE**	**$ 16,000,000.00**

BALANCE FINANCIERO

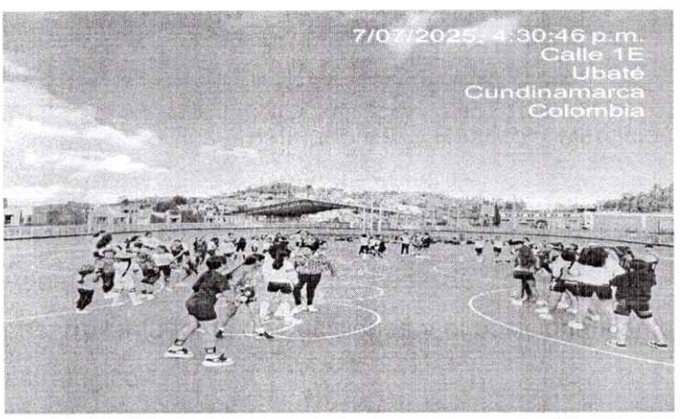
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 16,000,000.00		**VALOR ANTICIPO :**	NO APLICA
ADICION:				
VALOR PAGOS ANTERIORES:	$ 8,000,000.00		**AMORTIZACION:**	NO APLICA
VALOR PRESENTE PAGO:	$ 2,000,000.00		**AMORTIZACION:**	NO APLICA
SALDO:	$ 6,000,000.00		**SALDO:**	$ 0.00

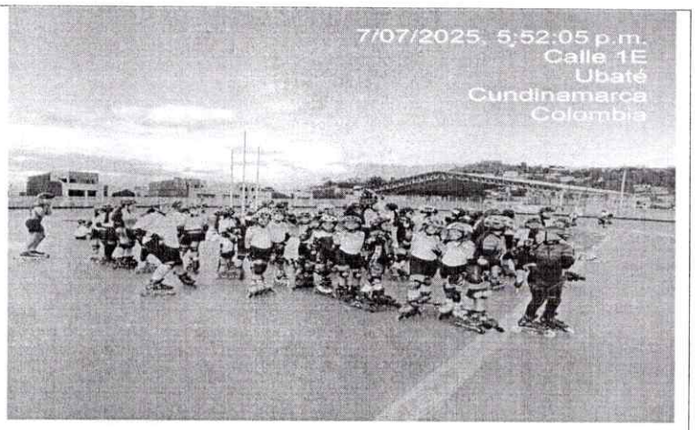
SUPERVISOR DEL CONTRATO

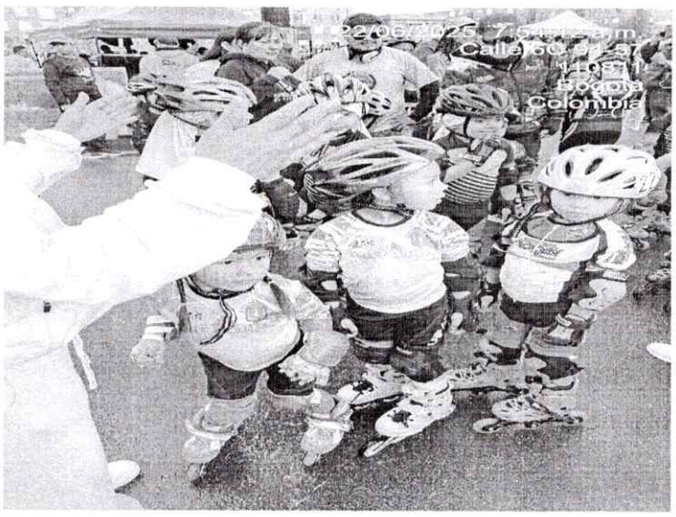
NOMBRES Y APELLIDOS	**ALEJANDRO DELGADO DELGADO**		
CARGO	SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTES		
C.C. No.	79,171,538		Firma
Proyecto:	NUBIA NINO 3/07/2025	Revisó y Aprobó	ALEJANDRO DELGADO DELGADO

Alcaldía Municipal de Ubaté

NOMBRE:	**PAULA ANDREA RODRÍGUEZ NIETO**
NUMERO CONTRATO	**SRD-CPS-114-2025**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA DIRIGIDA A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA COMO FORMADORA DE PATINAJE DE VELOCIDAD MASCULINO Y FEMENINO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE UBATÉ- CUNDINAMARCA. **VALOR: DIECISÉIS MILLONES DE PESOS MCT/E ($16.000.000)**	
Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
FOTO 1 OBLIGACIÓN 1. Brindar apoyo a los eventos y actividades institucionales programados por la Secretaría de Recreación y Deportes, al igual asistir y/o apoyar las reuniones y capacitaciones convocadas.	Durante el periodo evaluado la contratista brindó apoyo logístico y acompañamiento en las vacaciones recreativas, la cual realizó rumba aeróbica y recreación dirigida a los participantes, dicho evento fue organizado por la oficina de deporte, así como el desarrollo del festival deportivo vacacional donde se evidencio la participación de otras escuelas de formación ce la provincia.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N°1** **LUGAR: PATINODROMO BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA:14/07/2025**
FOTO 2 OBLIGACIÓN 2. Impartir de manera eficiente y eficaz el proceso deportivo asignado a la escuela de	La contratista cumplió Durante el periodo evaluado En las sesiones de entrenamiento de patinaje de velocidad trabajo aspectos técnicos centrados en la **velocidad** y la **táctica**, adaptados a los diferentes

formación y/ o subproceso asignado al objeto contractual.	niveles de los patinadores. Realizó ejercicios específicos para mejorar la postura, la técnica de impulso, las curvas y los adelantamientos. Además, incluye simulaciones de carrera para desarrollar la toma de decisiones y el posicionamiento estratégico. Trabajo con la escuela de patinaje los días 20/23/25/27/30 de junio y 02/04/07/09/11/14/16/18 de julio.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N°2** **LUGAR: PATINODROMO BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA: 07/07/2025**
FOTO 3 OBLIGACIÓN 4. Conformación de grupos por edades dependiendo del nivel de desarrollo divididas por: iniciación, fundamentación.	Durante el periodo evaluado se verificó que la instructora mantenga los 3 grupos de trabajo que desde el primer día organizó los cuales son iniciación, fundamentación y avanzados, donde en el primer grupo que es el de iniciación los cuales asisten constantemente 79 niños y niñas y en el siguiente grupo que es la unión entre fundamentación y avanzados asisten de manera activa 108 deportistas, para un total de 187 patinadores del municipio de Ubaté.

	 **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 3** **LUGAR: PATINODROMO BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA: 07/07/2025**
FOTO 4 OBLIGACIÓN 6. Llevar un registro diario de asistencia de los niños y personas participantes debidamente firmado por la persona encargada.	Durante el período evaluado se constató que la instructora brindó a la escuela de formación un sistema de registro diario de asistencia de todos los niños y participantes del programa. Cada control fue realizado de forma ordenada y precisa durante las actividades.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 4** **LUGAR: PATINODROMO BARRIO SAN JOSÉ** **FECHA: 09/07/2025**
FOTO 5 OBLIGACIÓN 8. Brindar a la escuela de formación asignada, un sistema de competencia, como	Durante este periodo la contratista realizó una salida a la ciudad de Bogotá con la participación de 30 deportistas de la escuela de patinaje del municipio de Ubaté, compitieron en el XVII FESTIVAL NACIONAL

mínimo una vez al mes.	DE PATINAJE TINTAL BOGOTÁ donde nos dejó 34 medallas repartidas de la siguiente manera 10 medallas de oro 12 medallas de plata y 12 medallas de bronce, dejando así el nombre de Ubaté bien en alto en este festival nacional.  **REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 5** **LUGAR: PATINÓDROMO DEL TINTAL BOGOTA** **FECHA: 22/06/2025**
FOTO 6 OBLIGACIÓN 10 Presentar informe mensual de actividades el cual demuestre el avance del proceso de habilidades conforme a las metas e indicadores proyectados a través de la Secretaría de Recreación y Deportes.	Se verificó que la contratista presentó el informe siguiendo las metas y proyecciones de la secretaría de recreación y deporte. • Informe detallado con las obligaciones correspondientes. • Cuenta de cobro correspondiente. • Constancia de aportes • Planilla de seguridad social • Acta de supervisión con fotografías que soportan las obligaciones. • Cuadro de cobertura atendida. • Asistencias • Planeaciones diarias.

Tipo Documento	INFORME	Versión	1
Nombre Documento	[illegible]	TRD	INFORME
		Página	1 de 5



REGISTRO FOTOGRÁFICO: N° 5

LUGAR: CARPETA DRIVE

ALEJANDRO DELGADO DELGADO
Secretario de Recreación y Deportes
Supervisor del Contrato

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Nubia Liliana Niño	Alejandro Delgado Delgado	Alejandro Delgado Delgado
Cargo	Tec. Administrativo	Secretario Recreación y Deportes	Secretario Recreación y Deportes
Fecha	25/09/2025	25/09/2025	25/09/2025
Firma			